

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA , A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En el D.M. Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis e a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles ISLA SANTA FE Número: N41-57 e ISLA FLOREANA, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de **OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA**, en la que se reúnen los socios: a) Alfredo Santiago Rojas Salguero propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América ; y, B) Sara Carolina Torres Flores propietario de 53 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad ; y, c) Raquel Alejandra Torres Flores propietario de 53 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la señorita Sara Carolina Torres Flores y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señorita Raquel Alejandra Torres Flores, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente mas del 50% del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2015
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de las utilidades generadas en el periodo económico 2015 si las hubiere.

PRIMER PUNTO:

La Ing. Maria Jose Flores , Gerente General de la compañía, expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2015. Resaltando el problema de liquidez que soporta la compañía por el retraso en el pago de los clientes, lo cual se da por la difícil situación económica del país.

Se exponen todas las gestiones de cobro realizadas con el cliente OIL SERVICES PANAMA S.A., que nos ha pagado con un cheque de una compañía cerrada, no nos ha entregado ni reportado al SRI las retenciones en la fuente de nuestras facturas , por referencias de terceros sabemos que al parecer esta compañía realiza actividades en el país y luego se marchan sin pagar a sus proveedores, por este motivo se esta consultando con un asesor legal para tomar acciones legales de cobro de ser posible y tratar de recuperar el valor que nos adeudan.

Por este motivo el departamento comercial pidió a contabilidad que se realice una provisión para deterioro de esta cuenta por cobrar de mas del 50%.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra Carmen Aguilera contadora de la cia.

Se informa que los ingresos de la compañía durante el año 2015 ascendieron a \$274.238,34 , y los gastos y costos a \$ 267.569,37 lo que ha arrojado como resultado utilidad bruta de \$ 6.668,97 , y después de pago de la participación de utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta , no existen dividendos para repartir a los socios ya que se ha obtenido un resultado negativo de \$ 41,01.

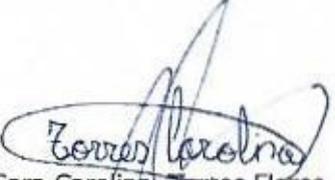
Se exponen las cuentas con rubros mas representativos y se absuelven preguntas sobre las mismas.

Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

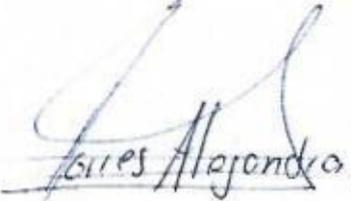
Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2015
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, preparado la contadora de la compañía.

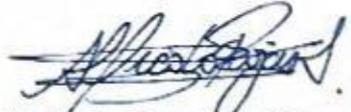
Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de **OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h30.



Sara Carolina Torres Flores
Socio (Presidente Ad Hoc)



Raquel Alejandra Torres Flores
Socio (Secretario Ad - hoc)



Alfredo Santiago Rojas Salguero
Socio